

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 OCT 2012

Expediente Nº 12.270/11.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Liliana Irene RAMOS presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA MÉDICA – Carrera de Enfermería de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta por cuanto es un requisito necesario exigido por el ANSES para otorgar a la citada profesional los beneficios de la jubilación ordinaria.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 411-12, solicita al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada, a partir del 1º de octubre del año en curso.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 264/12.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 15º Sesión Ordinaria del 11 de octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por Lic. Liliana Irene RAMOS, L.C. 6.194.867, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA MÉDICA – Carrera de Enfermería de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir del 1º de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. RAMOS los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Personal, Lic. Ramos, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA